G.D.O.C. Nº 1386/2021

Asunción, 4 de agosto del 2021.

Señor(es)

FAXCOMTEL S.R.L.
Dirección: PAI PEREZ 796 E/ TEADORO S. MONGELOS
Teléfono: 0961-962400
Email: info@faxco.net
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 14/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID Nº 398.201.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 2 acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	46171610-002	Cámara exterior tipo Bullet	Unidad	Unidad	83	DAHUA	China	251.000	20.833.000
2	46171610-004	Cámara interior tipo Domo	Unidad	Unidad	83	DAHUA	China	251.000	20.833.000
3	46171621-9999	DVR de 16 Canales	Unidad	Unidad	17	DAHUA	China	3.000.000	51.000.000
4	46171621-9999	DVR de 32 Canales	Unidad	Unidad	12	DAHUA	China	3.744.500	44.934.000
Precio Total: Guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos mil. ----------									**137.600.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato. Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

f) **Anexo 2 "Perfil del Cliente" debidamente completado y con los documentos respaldatorios (RESOLUCION SEPRELAD N° 070/2019).**

g) **Declaración Jurada de no contar con antecedentes penales y judiciales del proveedor (RESOLUCION SEPRELAD N° 070/2019).**

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:35
Para: 'info@faxco.net'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - FAXCOMTEL SRL.pdf; RESOLUCIÓN - Adquisición de Equipos de CCTV - oferente.pdf; CEO - ADQ. DE EQUIPOS DE CCTV.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'info@faxco.net'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 4/8/2021 15:35

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 14/2021, para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID N° 398.201.**
Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 2 acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle.
Saludos Cordiales

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: info@faxco.net
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:35
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@faxco.net (info@faxco.net)

Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

G.D.O.C. N°1390/2021

Asunción, 4 de agosto del 2021.

Señor(es)
PARASOFT S.R.L.
Dirección: AVDA. ESPAÑA NRO. 2403 C/ VENEZUELA
Teléfono: 601116
Email: dpto.comercial@parasoft.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID N° 398.201.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:39
Para: 'dpto.comercial@parasoft.com.py'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Datos adjuntos: PARASOFT SRL.pdf; RESOLUCIÓN - Adquisición de Equipos de CCTV - oferente.pdf; CEO - ADQ. DE EQUIPOS DE CCTV.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'dpto.comercial@parasoft.com.py'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 4/8/2021 15:39

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID Nº 398.201.**
Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:39
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dpto.comercial@parasoft.com.py (dpto.comercial@parasoft.com.py)

Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Miguel Nahmías <mnahmias@parasoft.com.py>
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:50
Asunto: Leído: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

El mensaje

Para:
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Enviados: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:49:50 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en miércoles, 4 de agosto de 2021 15:49:46 (UTC-04:00) Asunción.

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jessica Bento <jbento@parasoft.com.py>
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:47
Asunto: Leído: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

El mensaje

Para:
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Enviados: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:46:45 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en miércoles, 4 de agosto de 2021 15:46:34 (UTC-04:00) Asunción.

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Marcos Cuenca <mcuenca@parasoft.com.py>
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:41
Asunto: Leído: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

El mensaje

Para:
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Enviados: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:41:19 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en miércoles, 4 de agosto de 2021 15:41:09 (UTC-04:00) Asunción.

BNF ▪ TETÃ REKUÁI ▪ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. N°1389/2021

Asunción, 4 de agosto del 2021.

Señor(es)
TES INGENIERIA S.A.
Dirección: 14 de abril 3255 c/ Paraiso
Teléfono: 021 553 407
Email: licitaciones@tesingenieria.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID Nº 398.201.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
JAES
☎ **419 1578**
☎ 419 1795
✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
✉ carlalezcano@bnf.gov.py

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:42
Para: 'licitaciones@tesingenieria.com.py'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Datos adjuntos: TES INGENIERIA S.A..pdf; CEO - ADQ. DE EQUIPOS DE CCTV.pdf; RESOLUCIÓN - Adquisición de Equipos de CCTV - oferente.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'licitaciones@tesingenieria.com.py'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 4/8/2021 15:42

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID Nº 398.201.**
Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: licitaciones@tesingenieria.com.py
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:42
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@tesingenieria.com.py (licitaciones@tesingenieria.com.py)

Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

BNF ▪ TETÃ REKUÁI ▪ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. N°1388/2021

Asunción, 4 de agosto del 2021.

Señor(es)
VGO INGENIERÍA S.A.
Dirección: 6 de enero y la paz
Teléfono: 7283011
Email: proyectos@vgoingenieria.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID N° 398.201.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:44
Para: 'proyectos@vgoingenieria.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Datos adjuntos: VGO INGENIERIA S.A..pdf; CEO - ADQ. DE EQUIPOS DE CCTV.pdf; RESOLUCIÓN - Adquisición de Equipos de CCTV - oferente.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'proyectos@vgoingenieria.com'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 4/8/2021 15:44

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID Nº 398.201.**
Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: proyectos@vgoingenieria.com
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:44
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

proyectos@vgoingenieria.com (proyectos@vgoingenieria.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

G.D.O.C. N°1387/2021

Asunción, 4 de agosto del 2021.

Señor(es)
FASTRONIC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: TTE. RIVAROLA N° 2836
Teléfono: 509106
Email: delvallearturomail@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID N° 398.201.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 15:45
Para: 'delvallearturomail@hotmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV
Datos adjuntos: RESOLUCIÓN - Adquisición de Equipos de CCTV - oferente.pdf; CEO - ADQ. DE EQUIPOS DE CCTV.pdf; FASTRONIC INGENIERIA S.A..pdf

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 14/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV (SBE)" ID Nº 398.201.**
Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 58 de fecha 3 de agosto del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 2 Acta 58 Fecha 3-agosto-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021; la Resolución N° 11 inserta en el Acta 35 de fecha 11 de mayo de 2021, por la cual se autoriza la inclusión de la convocatoria para la "Adquisición Equipos de CCTV", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, en la modalidad de Contratación Directa; las ofertas presentadas por las firmas **FAXCOMTEL S.R.L., FASTRONIC INGENIERIA S.R.L., VGO INGENIERÍA S.A., TES INGENIERIA S.A.** y **PARASOFT S.R.L**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 505/2021 de fecha 27 de mayo de 2021; el informe CEO N° 71/2021 de fecha 28 de julio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 1336/2021 de fecha 2 de agosto de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 71/2021 de fecha 28 de julio de 2021, recomienda adjudicar a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.**, la Contratación Directa CD SBE N° 14/2021 "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CCTV", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la convocatoria Contratación Directa CD SBE N° 14/2021 "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CCTV", de conformidad con el informe CEO N° 71/2021 de fecha 28 de julio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas. ——

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa CD SBE N° 14/2021 "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CCTV" a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.**, por el monto total de **G. 137.600.000.- (guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a su propuesta de adjudicación, hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.——

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación. ——

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. ——

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. ——

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución. ——

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ——

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092